

Panel sobre Cooperación Internacional en Innovación
" Innovación para el desarrollo: desafíos y opciones "

Carlos Mazal,

Consejero Principal,
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Foro de Innovación de las Américas

Punta del Este, Uruguay 30 de Marzo-1 de Abril 2008

La idea central de mi exposición es informarles sobre algunas de las actividades de la OMPI en el tema de innovación y desarrollo así como compartir de manera franca y directa algunas ideas y preocupaciones que si bien tienen que ver con lo institucional, en tanto la OMPI es la agencia especializada de la ONU en materia de propiedad intelectual, también me tocan de cerca como hombre de mi región. Estas palabras no pretenden ser, entonces, una conferencia sino, repito, solo quieren dejar planteados algunos de los desafíos y opciones que la región enfrenta en su inserción en la economía del conocimiento donde la innovación es el actor principal y al cual, todo indica, solo le estamos dando un papel secundario.

Para poder contextualizar el tema, en mi opinión hay que partir de la base que si queremos una inserción exitosa en la economía del conocimiento debemos dar como convenida una participación activa en el proceso de globalización en curso. Creo que hay un consenso mayoritario, si bien no unánime, en que no resulta conducente ni cumple ningún propósito útil el satanizar ni bendecir este proceso sino que es conveniente verlo como una oportunidad donde aquellos que más se beneficiaran serán quienes se adapten y lo manejen con mayor creatividad y eficiencia. Podemos discutir sus aspectos políticos, económicos, ideológicos, filosóficos pero lo único que lograremos es que mientras nosotros debatimos ad-infinitum otros se vuelven más competitivos, ganan espacios y mercados que perfectamente podríamos ocupar si adoptáramos ya las medidas adecuadas para transformar la innovación en una herramienta de desarrollo.

No hay experiencia reciente alguna-al menos que yo conozca- donde se haya podido pasar de la condición de país en desarrollo a país emergente a industrializado sin adoptar políticas tecnológicas modernas, realistas y financiadas a largo plazo. En otras palabras, en el mundo de hoy donde los bienes intangibles son tan o más poderosos que la tierra o el capital, no hay desarrollo sin innovación y no se puede ser competitivo sin innovar. Aun si mañana-y ojala así sea-concluyen exitosamente las negociaciones en la OMC, tenemos un Ronda de Doha verdaderamente de « Desarrollo » y mejoramos gradualmente nuestras posibilidades de ingresar con nuestros productos a mercados agrícolas hasta hoy protegidos por subsidios, el camino a recorrer en el campo de la innovación recién comienza. Solo, insisto, si invertimos 2-3 % del PBI en investigación y desarrollo de manera sustentable, como política de estado y en nichos identificados con necesidades internacionales de mercado y basados en realidades y especificidades nacionales y complementariedad regional, estaremos en condiciones de comenzar- o en algunos casos continuar- el complejo camino hacia el objetivo de una inserción exitosa en la economía del conocimiento.

Con esto no creo estar sugiriendo una fórmula mágica ni única para solucionar todos los desafíos que enfrentamos. Pero, al mismo tiempo, una propuesta estratégica tan elemental es la que, junto con muchas otras medidas paralelas, ha permitido a países que hasta hace 4-5 décadas compartían características similares a la nuestra hoy como Finlandia, Nueva Zelanda, Irlanda, Israel, Corea y otros, dar un salto cualitativo, mejorar su posicionamiento en la economía del conocimiento y la calidad de vida de su gente. Todos-sin excepción lo hicieron y lo hacen con una fuerte inversión en ciencia y tecnología e innovación de entre 3-4% como promedio de su PBI y usando la propiedad intelectual como una herramienta-no una panacea-para su desarrollo económico, social y cultural.

Es tal la importancia de la innovación en una estrategia sustentable de desarrollo que el propio Parlamento Europeo aprobó en el 2005 que cualquier investigador de un país no comunitario invitado a desarrollar un proyecto científico durante más de tres meses por un organismo de investigación

Europeo obtendrá, en menos de 30 días, un visado por la misma duración que dicho proyecto, sin necesidad de obtener otro permiso de trabajo adicional. Una de las grandes metas de la estrategia de Lisboa –que es el plan de la UE para hacer su economía la más competitiva del mundo- consiste en avanzar en investigación y desarrollo hasta lograr que todos los Estados miembros inviertan el 3% de su Producto Interior Bruto (PIB) en I&D, lo que supondría además obtener 700.000 puestos para investigadores en Europa para 2010. Aun así, también la UE invierte sumas importantes para retener a sus propios investigadores quienes, como los nuestros, continúan, a pesar de los problemas de visados, siendo atraídos por el potencial y el culto por la innovación que tiene EE.UU. que solo a nivel de PYMES invierte 8 veces en I&D más que la UE.

Una de las preocupaciones relacionadas al tema que quería compartir con ustedes es que si bien América Latina vive una etapa de expansión económica significativa desde el 2002 con una tasa de crecimiento promedio regional de 5.6% del PIB en 2007, según cifras de la CEPAL, y como producto, en parte, de una fuerte demanda interna, de los altos precios de sus materias primas en mercados emergentes, con niveles de inversión directa no vistos desde 1999, reservas internacionales que han crecido proporcionalmente, situándose en el equivalente al 3.5% del PIB regional, seguimos, con algunas pocas excepciones, con tasas del 0.7% de PIB dedicadas a la investigación y desarrollo a nivel regional.

Subrayo que hay excepciones y esfuerzos por mejorar esta situación.

Brasil viene invirtiendo más del 1% promedio de su PIB en I&D por más de 50 años y trabajando de cerca con el sector privado y sus universidades y ahí están los resultados. Una Argentina que exporta tecnología nuclear, dedica importantes recursos a la innovación y tiene el gran mérito de haber creado un Ministerio donde la innovación es reconocida no solo en su nombre sino en su verdadera dimensión e importancia, Colombia y Chile que se acercan a tasas importantes de inversión en I&D con una sociedad entre el sector público y sector privado que es ejemplo en la región de una política de estado coherente; El Salvador que ocupa la posición más importante de América Central en temas de competitividad y Uruguay cuyo Gobierno se ha comprometido con el tema de la innovación dedicando más recursos financieros y humanos que nunca en su historia, no solo creando la estructuras burocráticas necesarias bajo la supervisión directa de la Presidencia de la República sino que –y esto es fundamental– ha sentado las bases de una política de inversiones moderna y eficiente que ya logrado atraer, entre otras, inversiones históricas y sustentables en su largo camino a convertirse en un polo forestal regional junto a sus vecinos y socios del Mercosur y Chile.

Sin embargo, los esfuerzos –en general– no están a la altura del desafío. No se trata solo de números. Se trata de coherencia. De tener políticas de competencia, de promoción de inversiones, de atraer capital de riesgo también. Sumado a la baja inversión en I&D, vemos con preocupación que la volatilidad en el mercado financiero en EE.UU. amenazan con transformarse en una recesión y contagiar a las economías emergentes, lo que afectaría directa e indirectamente a nuestra región, creando incertidumbre sobre el futuro de nuestras exportaciones de materias primas así como la llegada de nuevas inversiones. Es mucho el debate que hay sobre si, efectivamente, existe el llamado « decoupling » o « desacoplamiento » entre la economía de EE.UU. y las regionales y si su potencial recesión nos impactaría con tanta fuerza como cuando no existía ningún blindaje pero, repito, el peligro en la actual coyuntura es latente vía el contagio de países que son también socios comerciales claves para muchos de los nuestros.

En todo caso, si esto sucede y afecta el crecimiento regional en una etapa de plena expansión económica y una mala decisión política hace que los planes de inversión en I&D en la región queden nuevamente postergados, lo que podría haber sido una década ganada puede terminar siendo la década perdida de la innovación en América Latina. Y, pase lo que pase, no podemos permitirlo.

Pasando brevemente a otro tema de cooperación internacional en materia de innovación y solo para compartir con ustedes lo que es la dimensión global del tema, estoy seguro que a nadie escapa que en Bali en Diciembre del 2007 la comunidad internacional, en el marco de las Naciones Unidas, acordó lanzar una negociación que extienda más allá de vencimiento del Protocolo de Kioto sobre Cambio Climático. La negociación será sobre cuatro pilares, adaptación, mitigación, tecnología y financiamiento. No voy a intentar entrar sobre los aspectos científicos del cambio climático pero quería solo resaltar la importancia fundamental de la cooperación liderada por las Naciones Unidas como sistema-agencias especializadas, fondos, programas y secretaría- en un tema trascendental donde el pilar principal de la negociación es –justamente– como a través de la innovación resultante

de la I&D en tecnologías amigables al medioambiente podemos enfrentar los desafíos no solo de la adaptación y mitigación sino una solución a largo plazo de uno de los temas claves que enfrenta la comunidad internacional. Con este panorama y viendo la matriz y el potencial energético de la región en su conjunto, cabe preguntarse si no deberíamos de dirigir esfuerzos y recursos para innovar en esta materia.

Como conclusión, quería subrayar que la propiedad intelectual si bien, reitero, no es una panacea ni significa por si misma la solución de todos los problemas es, en el marco del tema de innovación, una herramienta útil. Cada país sabrá y determinará, en su visión estratégica de desarrollo, el componente de PI que desea incorporar. En ese sentido, la OMPI cuenta con múltiples programas cuyo objetivo es promover el uso eficaz de la propiedad intelectual por los países en desarrollo para mejorar sus economías. Estos programas – que son a solicitud de nuestros Estados Miembros-proporcionan asistencia técnico-jurídica y se apoyan las iniciativas de los países miembros para mejorar su marco legal, institucional y de recursos humanos e incluyen además la realización de estudios y actividades para promover la innovación. Hoy-debo agregar- que en el marco de la OMPI y como resultado de esfuerzo liderados por varios países de nuestra región, los 184 Estados Miembros negocian propuestas concretas que permitirán incorporar a sus tareas una visión aun más eficiente de la dimensión del desarrollo.

Muchas gracias.